

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 2º

San José, domingo 22 de octubre de 1899

Número 96

Administración:

Imprenta Nacional, Calle 19 Norte

CALENDARIO

OCTUBRE

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Domingo 22—Santas María Salomé, y Alodia.

Lunes 23—Santos Pedro Pascual, obispo y mártir; Juan Capistrano, confesor; Servando y Germán, hermanos mártires.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

Documentos varios

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos—Detalles.
Edictos matrimoniales.

POLICÍA.—Telegrama.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

RÉGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Personas, cuyo despacho llega al día
19 de octubre corriente.

Tomo Asiento

Sucesión de Víctor Brenes.	67	1274
S. Davidson & Compañía	—	1281
Josefa Salas Soto.	—	1284
Alfredo Esquivel Carazo	—	1407
Gerardo Hernández Gótzcher.	—	1408

Registro Público.—San José, 21 de octubre de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del distrito de San Joaquín del cantón central de la provincia de Heredia, para la composición de sus caminos.

Calle que conduce de la calle real al Río Segundo y sus avenidas.

Alfaro Isidro.....	\$ 1 00	Obando Florencio... \$ 1 00
— Julio.....	3 00	Ramos Patricio..... 1 00
— Ignacia.....	1 00	— Juan Agatón..... 1 50
— Esmeralda, San		— Tiburcio..... 1 50
Juan.....	1 50	Ramírez Clemente... 5 00
— Miguel.....	2 00	— Rafael..... 2 50
Araya Rafael, San		— Elías..... 1 00
Juan.....	1 00	Rivera Jesús..... 1 00
Barrantes Joaquina..	6 00	Rodríguez Hilario... 1 25
— Nicolasa.....	2 00	— Mariano..... 1 00
— José, San Pedro		— Santiago, He-
de Alajuela.....	1 00	redia..... 5 00
Campos Matías.....	1 00	Vargas Ramón..... 2 00
Céspedes Antonio... 1 00		— Manuel, San
Chaves Reyes.....	1 00	Roque..... 1 00
— Hipólito.....	1 00	Villalobos Rosendo... 1 00
Chavarría Nicolás... 1 00		Ugalde Samuel..... 1 00
Espinach Buenaventu-		— Manuel M ^a 1 00
ra.....	10 00	— Alejo..... 1 00
Garro Raimundo.....	1 25	— Julián..... 2 00
— Joaquín.....	1 00	— Rosa..... 1 50
Guzmán Pedro.....	1 00	Viquez Santana..... 1 00
Herrera Juan Toribio	3 00	— José..... 1 00
— José M ^a	1 50	— Dolores..... 1 25
Méndez Eugenio.....	1 00	— Ramón..... 1 00
Morales Braulio, Su-		— Feliciano..... 3 00
cesión, Heredia.....	10 00	— Angelina, San
Muñoz Cirilo.....	1 00	Juan..... 1 50
— Luis, Mercedes	1 50	

Calle que conduce de Quebrada Seca a la Ribera y sus avenidas.

Alfaro Rodríguez Pedro.....	\$ 2 00	González Jorge.....	\$ 1 50
— José M ^a	1 00	Hernández Josefa.....	1 00
— Desiderio.....	2 50	— José Simón.....	2 00
— Cayetano.....	1 00	— Miguel.....	1 50
— Alfaro Pedro.....	2 00	Herrera Juan Toribio.....	2 00
— Avelino.....	2 00	Madrigal Manuel.....	3 00
— Mauricio.....	1 00	— José Gabriel.....	1 50
— Manuel.....	1 75	Méndez Fernanda.....	1 25
— Juana Ramona.....	1 50	Orozco Fermín.....	1 00
Amores Pedro.....	1 00	Ramírez Ramón.....	5 00
Argüedas Juan Ramón.....	2 00	— Francisco.....	2 50
— Domingo, La.....		— Daniel.....	1 00
Ribera.....	4 00	— Zacarías.....	2 25
Barrantes Antonio.....	1 00	— Aquileo.....	2 00
— María y Josefa.....	3 00	Rodríguez Bruno, J.....	1 00
— Joaquina.....	4 00	— José.....	1 00
— Francisco.....	1 50	— Jesús.....	1 00
— Domingo.....	1 00	— Segundo.....	1 00
— Pnulino.....	1 00	— Amores Joaquina.....	1 00
— José.....	1 00	Salazar Pío, Mercedes.....	1 00
Bejarano Augusto.....	1 00	— Alfonso.....	1 00
— Cleto.....	1 00	— Cosme.....	1 00
— Ambrosio.....	2 00	— Julio.....	1 00
Bogantes José.....	1 00	— Juan.....	1 00
Campos Manuel.....	1 00	Vega Francisco.....	2 50
Camacho Luis.....	1 50	Viquez Cleto.....	2 50
Carballo José Ramón.....	1 00	— José.....	3 00
Delgado Desiderio.....	1 00	— Florencio.....	1 00
— José.....	1 00	— Santana.....	1 00
Fallas Eugenio.....	1 00	— Ricardo.....	1 50
González Eusebio.....	2 00	— Mercedes.....	1 00
— Juan.....	1 00	— Cipriano.....	6 00
— Policarpo.....	3 50	— Heliodoro.....	2 00
— Santos.....	1 00	— Leona.....	3 00
Gutiérrez Beatriz.....	1 00	— José Piedades.....	3 50
González María de Jesús.....	1 00	— Joaquín, Mercedes.....	1 00
— Julián.....	2 00	Zumbado José M ^a , Heredia.....	1 00

Calle que conduce del Pantón de este distrito a Quebrada Seca y sus avenidas.

Alfaro Pedro.....	\$ 1 00	Madrigal Manuel....	\$ 2 00
.. José Francisco...	1 50	.. Domingo.....	1 00
.. Felipe.....	1 50	Muñoz Avelino.....	2 50
Alvarado Pedro.....	1 00	.. Cirilo.....	2 00
Amores Pedro.....	1 00	Ramírez Pascual....	1 25
Arias Josefa.....	1 00	.. Pedro.....	1 00
Barrantes Francisco..	10 00	.. Daniel.....	1 00
.. Cornelio.....	2 50	Rivera Manuel, He-	
.. Rafaela.....	1 00	redia.....	8 00
.. José.....	2 50	Rodríguez Eulogio..	1 50
.. Juan.....	1 50	.. Mariano.....	1 50
.. Gregoria.....	1 00	.. José de la Cruz	2 00
Barrientos José, San		.. Guillermo.....	1 50
Pedro de Alajuela... 1 00		.. Mercedes.....	2 00
Bolaños José.....	1 50	.. Rafael.....	1 00
.. Miguel.....	2 00	.. Pedro, Jesús de	
.. Julio.....	1 50	Santa Bárbara... 1 50	
Delgado Justo.....	1 00	.. Joaquín.....	2 50
González Crisanto... 2 00		.. Felipe.....	1 00
.. Sucesión.....	2 00	.. Jesús.....	1 50
.. Ramón.....	1 00	Salazar Cosme.....	1 00
.. Julián.....	1 00	Vega Calixto.....	1 00
Guzmán Domingo... 8 00		.. José.....	1 00
Heredia.....	8 00	Viquez Feliciano... 5 00	
Herrera Juan Toribio	1 00	.. Cipriano.....	8 00

Calle que conduce de la Plaza Nueva al paso de La Laja en el Río Segundo y avenidas.

Arias Juan J.....	\$ 1 00	Hidalgo Francisco... \$ 3 00
Alfaro Rodríguez Pe-		Rodríguez Jesús..... 2 00
dro.....	2 00	— Juan Miguel..... 1 00
— Romualdo.....	1 50	— Rodríguez Juan... 2 00
Barrantes Víctor.....	1 00	— Lorenzo..... 1 00
— Francisco.....	2 00	— h. Joaquín..... 1 00
— Antonio.....	2 00	— Marcelino..... 2 00
— Esteban.....	1 00	Sánchez Fermín..... 1 00
— Josefa y M ^a	3 00	Salas Micaela..... 2 00
— Ramón.....	5 00	Vargas Gregorio..... 1 50
— Tomás.....	3 00	— Ildefonso..... 1 00
Bolaños Juan, Jesús		— Sixto..... 4 00
de Santa Bárbara... 1 50		— Pedro..... 1 50
Espinosa Anselma... 1 00		— Vicente..... 1 00
González Blas.....	1 00	— Manuela, San
— José Guadalupe	1 00	Roque..... 1 50
— Nicolás.....	1 00	Viquez Victoriano... 1 00
— Eusebio.....	4 00	— Juan..... 1 00
Gómez Francisco...		
Mercedes.....	2 00	

Calle que conduce del puente del río Segundo a la media calle de San Roque, y termina en Quebrada Seca y avenidas.

Alfaro Juan.....	\$ 1 00	Chaverri Ramón,	
.. Manuel.....	1 25	Heredia.....	\$ 2 00
Arias Blas.....	4 00	Garro Pío, Sucesión.....	3 00
.. Manuel.....	5 00	.. Lorenzo.....	3 00
.. María de Jesús	3 00	González Juan.....	2 00
Argüedas Alberto,		.. Crisanto, Su-	
Mercedes.....	2 00	cesión.....	1 50
.. Clemente.....	1 50	Rodríguez Eulogio.....	1 00
Arrieta Crisanto,		.. Marcelino.....	2 00
Mercedes.....	2 00	.. Petra.....	1 00
.. Francisco,		.. Arias Juan.....	1 50
Mercedes.....	1 00	.. Joaquín.....	1 50
Bogantes Miguel.....	1 00	Ugalde Julián.....	1 00
.. Francisca.....	1 00	Umaña Samuel.....	1 00
.. José.....	1 00	Vargas María, Mer-	
.. Miguel, San		cedes.....	1 00
Roque.....	4 00	.. Wenceslao.....	1 00
.. Lino, San Pe-		.. Rafael.....	1 00
dro de Alajuela.....	1 00	Venegas Ramón.....	2 00
Bolaños Macario.....	2 50	Villalobos Silvestre.....	1 00
Barrantes Ramón.....	2 00	Viquez Rodríguez	
.. Tomás.....	2 00	Marcelino.....	1 00
Campos Teófilo.....	1 50	.. Tranquilino,	
.. Ezequiel.....	1 00	Mercedes.....	1 50
Camacho Nicolás.....	2 00	.. Rojas Manuel.....	2 00
.. Martín, San		.. José.....	1 00
Roque.....	2 00	.. Rafael.....	1 00
.. Santiago.....	1 00	.. Lolo.....	1 00
		Alfaro Manuel.....	1 50

TOTALES

1ª calle.....	\$ 95 25
2ª	125 25
3ª	96 25
4ª	66 50
5ª	108 75
	\$ 492 00

San Joaquín, 18 de setiembre de 1899.

Junta itineraria: Sixto Vargas—Cleto Viquez

Es copia

Gobernación de la provincia de Heredia, 14 de octubre de 1899.

JOSÉ M^a MORALES S.

DETALLE ordinario levantado por la Junta itineraria de San Pablo del Puriscal, para la composición de sus caminos en el presente año de 1899.

Calle de San Pablo

Avalos Salvador	 \$ 2 00	Iglesias Rafael	 \$ 8 00
Agüero Juan	 5 00	Jiménez Joaquín	 5 00
— Rafael	 2 00	— Ventura	 4 00
— Pedro	 6 00	— Indalecio	 2 00
— Jerónimo	 3 00	— Crisanto	 2 00
— Ambrosio	 6 00	León Leopoldo	 2 00
— Santiago	 4 00	— José	 2 00
— Caralampio	 2 00	López Manuel	 3 00
— Gordiano	 2 00	Monge Andrés	 2 00
— Desiderio	 2 00	— José	 4 00
— Bartolo	 2 00	Moreno Claudio	 5 00
— León	 2 00	— José M ^a	 2 00
Azofeifa José M ^a	 2 00	Morales Rosendo	 2 00
— Félix	 2 00	— Manuel	 2 00
— Sebastián	 2 00	— José	 2 00
Arias Miguel	 2 00	Madrigal Mercedes	 2 00
— Francisco	 2 00	— Jerónimo	 2 00
— Cerlindo	 2 00	Otárola Pedro	 3 00
Barquero Braulio	 2 00	Palacios José M ^a	 3 00
Barrantes Ramón	 5 00	Pérez Rafael	 5 00
— José	 2 00	— Lorenzo	 2 00
— Pedro	 2 00	— José Angel	 2 00
— Rafael	 2 00	— Trinidad	 2 00
— Manuel	 2 00	— José	 2 00
— Elías	 2 00	— José Z.	 2 00
Castro Pedro	 6 00	— Antolino	 6 00
— David	 2 00	Parra Rafael	 2 00
Calderón Macario	 2 00	Quesada José	 2 00

Céspedes Caralampio.. \$ 2 00	Quirós Clemente..... \$ 2 00
— Jerónimo..... 2 00	— Bernabé..... 3 00
— Juan..... 2 00	— Rafael..... 2 00
— Manuela..... 2 00	— Escolástico..... 6 00
Cerdas Francisco..... 2 00	— Matías..... 7 00
— Antonio..... 2 00	Cervantes Rosa..... 2 00
— José..... 2 00	Salazar Francisco..... 5 00
— Manuel..... 2 00	— Daniel..... 2 00
Coronado Juan..... 3 00	— Pablo..... 2 00
Chaves Patrocinio..... 2 00	— Tobías..... 2 00
— Leonidas..... 2 00	Solis Pedro..... 2 00
— Elicio..... 2 00	— Ramón..... 2 00
— Ruperto..... 2 00	— Agustín..... 2 00
Esquivel Maximino..... 6 00	— José..... 5 00
Fernández Jacinto..... 3 00	— Jesús..... 2 00
— Estanislao..... 2 00	— Bernabé..... 2 00
— Jesús..... 2 00	Sandi Manuel..... 2 00
— Isidro..... 2 00	— Braulio..... 2 00
— Jerónimo..... 2 00	— Juan..... 2 00
Giustiniani Antonio, Dr. 5 00	— Claudio..... 2 00
Guerrero Mercedes..... 3 00	— Camilo..... 3 00
— Silvestre..... 2 00	— Trinidad..... 2 00
— Juan..... 2 00	Vargas Eustaquio..... 2 00
— José Mercedes..... 2 00	— Jacinto..... 2 00
— José..... 2 00	Wiherrit Mariano..... 2 00
Hernández Miguel..... 2 00	— Guillermo..... 2 00

Calle de San Pedro

Aguilar Rafael..... \$ 2 00	Hernández Nieves..... \$ 2 00
Agüero Timoteo..... 2 00	— Antonio..... 2 00
— Guadalupe..... 2 00	— Agapito..... 2 00
— Pedro..... 2 00	Iglesias Rafael..... 5 00
— Norberto..... 2 00	Jiménez Rafael..... 5 00
Arguedas Clodomiro..... 2 00	— Ramón..... 2 00
Altamirano Lorenzo..... 4 00	— Pedro..... 2 00
— Antonio..... 2 00	— Jacinto..... 2 00
Bermúdez Antonio..... 5 00	Loria Ramón M..... 2 00
Barquero Ramón..... 2 00	— Raimundo M..... 3 00
— Jesús..... 2 00	— Gerardo..... 2 00
— Concepción..... 2 00	Mena Ramón..... 2 00
Barrantes Eleno..... 2 00	— Francisco..... 2 00
Bonilla Francisco..... 3 00	— Rufino..... 2 00
Calderón Maurilio..... 4 00	Morales Salvador..... 2 00
— Santiago..... 4 00	Pérez Juan..... 4 00
— Daniel..... 3 00	— Marcos..... 6 00
— Bernabé..... 2 00	— Antonio..... 2 00
— Zacarías..... 2 00	— Pedro..... 2 00
— Jerónimo..... 2 00	Quesada Custodio..... 2 00
— Cleto..... 2 00	Ramírez Pablo..... 2 00
— Antonio..... 2 00	Robles Domingo..... 2 00
Garro Adriano..... 2 00	— Rosario..... 2 00
Guerrero Calixto..... 3 00	— Jorge..... 2 00
Giustiniani Antonio, Dr. 5 00	Retana José J..... 5 00
Hernández Pedro..... 4 00	Sánchez Fermín..... 2 00
— Pablo..... 2 00	— Raimundo..... 2 00
— Manuel..... 2 00	Salazar Dámaso..... 2 00
— Estanislao..... 2 00	Trejos José Joaquín, Lic. 6 00
	Vargas Evaristo..... 2 00
	Valverde Gregorio..... 2 00

Los miembros de la junta itineraria:

Rafael Jiménez M. Juan Robles

Jefatura Política del cantón del Puriscal.—26 de setiembre de 1899

JOSÉ J. RETANA

Nº 105

El señor Joseph Mc. Kenzie, mayor de edad, soltero, jornalero, jamaicano y vecino de Limón, hijo legítimo de Richard Mc. Kenzie y Nancy Francis, jamaicanos, se ha presentado en este despacho solicitando contraer matrimonio con Christiana Mc. Donald, mayor de edad, soltera, jamaicana, de oficios domésticos y de este vecindario, hija legítima de Edward Mc. Donald y Charlotte Bryan, jamaicanos.

Se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gobernación de Limón.—19 de octubre de 1899.

J. M. SANDOVAL O.

JOSÉ S. SOTO,—Srio.

Nº 104

El señor David Grant, mayor de edad, soltero, jamaicano, pintor y vecino de *Doce Millas* de esta jurisdicción, hijo legítimo de Joseph Grant y Julia Surf, jamaicanos, se ha presentado en este despacho solicitando contraer matrimonio con Eveline Bery, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, jamaicana y también vecina de *Doce Millas*, hija legítima de Edward Berry y Alma Williams, jamaicanos.

Se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gobernación de Limón.—19 de octubre de 1899.

J. M. SANDOVAL O.

JOSÉ S. SOTO,—Srio.

Policía

TELEGRAMA

Depositado en Alajuela el 21 de octubre de 1899 }
Recibido en San José el 21 de octubre de 1899 } a las 3 15 p. m.

A Ministro de Policía:

Fernando Saborío sigue grave. Abraham Saborío, hoy con fiebre amarilla, vivía en la casa contigua a la de Dobles, la primera víctima de la epidemia; trasladóse con las debidas precauciones a la manzana de enfrente que está aislada. La desinfección de estas manzanas se ha practicado, y se repetirá, si es posible, diaria-

mente. En observación hoy dos policías de sanidad: Juan Gómez y Martín Calvo. Se desinfecta la ropa y local de la Policía de Sanidad, el que se abandonará para ocupar otro de mejores condiciones higiénicas, situado en cercanías del cordón sanitario. Todos los demás enfermos siguen mejor.

El Inspector de Higiene,

JOSÉ M. CASTRO F.

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense				
	90 dlv.	60 dlv.	30 dlv.	3 dlv.	Vista	Cable	90 dlv.	60 dlv.	30 dlv.	3 dlv.
Londres.....	171				174	176	171			174
Nueva York.....					180	182				180
San Francisco.....					180	182				180
N. Orleans.....										180
París.....	170				173	175	170			173
España.....					130					131
Italia.....					159					159
Alemania.....					172					171
Bélgica.....					173					
Guatemala.....										
El Salvador.....										20
Nicaragua.....										15

San José, 21 de octubre de 1899.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

21 de octubre.—A las 7 a. m. ancló el vapor francés *Saint Laurent*, procedente de Colón, con 18 horas de mar, Capitán Gosselin, 137 tripulantes y 1,727 toneladas.—Pasajeros: Joaquín Berrocal Mellado, Josefa Berrocal de Batalla, Carmen Batalla Berrocal, Roberto Fonseca Calvo, José Weber, Mariano Alvarado Melgar, B. M. Icaza, S. H. Viniegra, Pedro Pons, Rodrigo H. Lauro, Ernestina López, Alex von Goutard, Juan Raven, Antonio Blanco, W. Bousquet, José Tobas, Carmen de la Hoz y niño, Juan Manuela, Juan H. y Bienvenido Morillo, José Darío Baron, Antonio Chulia, Loucie Ameline, André Joseph, Marie León Bazan y Ana Madlestin.—Carga: 1,136 bultos.—Correspondencia: 8 sacos y 43 canastas postales.—Consignado á F. J. Alvarado & C^a

21 de octubre.—A las 7 a. m. fondeó el vapor inglés *Adirondack*, procedente de Cartagena, Capitán Owen, 39 tripulantes y 1,415 toneladas.—Pasajeros: Luisa y Frans Muller, Teófila Rowe, Félix Rachet, Prescilla y Oliva Myre, H. P. Groscher, Charlotte Edwans, E. Groscher, N. Campbell, Jone Ernest, Olive Hubert Rainfon, Rebeca Gale, J. A. Morgan, Elías Webby, J. Mitchell, H. Richard, I. Mitchell, H. Mc. Donald, Lacy Lacroix, E. Ferguson, Thomas Elisa y James Gordon, Henry Bailey, Charlotte Calders, A. Reid, A. Campbell, C. Grant, S. Morgan, J. M. Cuéllar y J. Stuart.—Carga: 4,468 bultos.—Correspondencia: 5 sacos.—Consignado á J. M. Keith.

Telegrama de Puntarenas

21 de octubre.—Hoy á las 7 a. m. ancló el vapor alemán *Osiris*, de 1,623 toneladas, procedente de Amapala, con 3 días de mar á este puerto, 54 tripulantes, Capitán Calsen y consignado á Rohrmoser & C^a—Pasajero: Alfredo Alvarado, de Amapala.—Sin carga.—Correspondencia: 1 paquete.

REGIMEN MUNICIPAL

SESIÓN XXIII ordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón de Desamparados, á la una de la tarde del día veinticuatro de setiembre de mil ochocientos noventa y nueve, con asistencia de los Regidores don Juan P. Ureña, Vicepresidente, y de los suplentes don León Madrigal y don Bartolo Cascante. Concurrió el señor Jefe Político.

Artículo I

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Artículo II

Visto el oficio número 570 que el señor Gobernador de esta provincia dirigió al señor Jefe Político para que lo expusiera al conocimiento de esta Municipalidad, en que

trascibe un acuerdo del Municipio del cantón de Tarrazú, con respecto á la solicitud que esta Corporación elevó al señor Ministro de Gobernación, para que por su medio exhortara al Municipio de aquel cantón, con el objeto de que mandara levantar un detalle para la reparación de la nueva vía del Tablazo, en cuyo acuerdo aquel Municipio, por varias razones que expone, no cree justo gravar con nuevo detalle á los vecinos de aquel cantón, se acordó archivarlo.

Artículo III

El señor Jefe Político presentó un escrito firmado por varios vecinos del distrito del Rosario de este cantón, en que exponen que hace mucho tiempo se les detalla para la composición del camino que conduce á La Legua, pero que han notado que de tres años á esta parte, el dinero que pagan en los detalles que se levantan, se invierte en la composición de otro camino que conduce á la casa de enseñanza, dejando por lo tanto sin hacerle ninguna reparación al camino que ellos trafican más y por donde sacan los artículos que cultivan; en cuya virtud suplican á esta Corporación se dicten las disposiciones necesarias á fin de que se les componga el camino en referencia. Esta Corporación, para resolver lo conveniente acerca de la anterior solicitud, acuerda pedir informe sobre el particular á los miembros de la Junta itineraria del distrito del Rosario, quienes dirán si es de jurisdicción de este cantón el camino á que se refieren los solicitantes. Comisionase al señor Jefe Político para que por su medio obtenga de dicha Junta el informe en referencia, dando cuenta de ello en la próxima sesión. Tráscríbase.

Artículo IV

Señálase la sesión próxima, que se celebrará á las doce del día primero del mes entrante, para discutir la proposición del señor don Carlos Volio Tinoco, encaminada al establecimiento de una casa de baños termale en el punto llamado El Salitral, y para el efecto, cítase á dicho señor Volio para que esté presente en la referida sesión. Comuníquese.

Artículo V

Habiendo manifestado el señor Jefe Político que se le han acercado varias personas solicitando el desempeño del cargo de Juez de Matadero y Guardián del Cementerio de esta villa, comprometiéndose á conservar el Cementerio en perfecto estado de limpieza y por un sueldo más bajo que el que actualmente se le reconoce al que desempeña dichas funciones, se acuerda facultar al señor Jefe Político para que nombre á la persona que considere más apta para el cumplimiento de esos cargos, dejando á su juicio el hacer la economía que estime conveniente en cuanto á la dotación mensual, dando cuenta del particular en la próxima sesión. Comuníquese.

Artículo VI

Nómbrese en carácter de recogedor de animales de este cantón al señor don Salomón Mora, en reemplazo del señor Roberto Monge, á quien se le destituye de su empleo por faltas en el cumplimiento de sus obligaciones. El señor Mora gozará de la misma dotación mensual que disfrutaba el saliente señor Monge; para lo cual el señor Jefe Político pondrá en posesión de su empleo al nombrado, previo juramento de ley. Comuníquese.

Artículo VII

Se acuerda mandar pagar las cuentas siguientes: veinticinco pesos á la orden de don Carlos Díaz B., valor del último resto en varios trabajos que se le han encomendado referentes al contrato del establecimiento de baños termale y otros; siete pesos sesenta centavos á don Ricardo Monge por valor de la publicación de un edicto referente á impuestos municipales, por gastos que se ocasionaron en los días que el Ingeniero hizo el estudio de la cañería de esta villa. El señor Jefe Político extenderá los giros correspondientes. Tráscríbase.

Artículo VIII

Se autoriza al Director de la banda municipal de esta villa para que compre una flauta que se dedicará al servicio de la misma banda; y que en la próxima sesión presente la cuenta para acordar el pago. Comuníquese.

A las tres de la tarde del mismo día terminó la sesión, la cual se deja definitivamente aprobada.—Juan P. Ureña.—Bartolo Cascante.—Ezequiel Flores.—R. Valverde G.,—Srio.

Es conforme.

Secretaría de la Municipalidad del cantón de Desamparados.—8 de octubre de 1899.

R. VALVERDE G.,—Srio.

SESIÓN XX celebrada por la Municipalidad del cantón del Paraíso á las doce del día dos de octubre de mil ochocientos noventa y nueve, con asistencia de los Regidores don Santiago Jiménez, Presidente; don Rosa Meza y don Manuel Francisco Solano.

Art. I

Leída y discutida el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Art. II

Fué leído un escrito del señor Braulio Cruz en el que se opone á que la Municipalidad desvíe la parte de agua

que le corresponde en la paja de *Chirritales*, alegando que la ha poseído más de veinticinco años. Concluida la lectura de dicho memorial, se dispone comisionar al apoderado municipal para que consulte el caso con un Abogado, para ver la manera de entablar la acción.

Art. III

La comisión que se nombró por el acuerdo número 3 del acta de la sesión del once de setiembre anterior, manifiesta que cuando tenga á la vista el título de propiedad debidamente inscrito de la finca que ofrece hipotecar el señor don Ricardo Alvarado, vertirá el informe respectivo.

Art. IV

Se leyó un escrito presentado por don Ceferino Moya en el que solicita á préstamo la suma de doscientos pesos de estos fondos, ofreciendo hipotecar una finca en garantía de dicha suma. Concluida la lectura, se dispone nombrar como bonificador de la finca que ofrece el señor Moya, al señor don Rosa Meza.

Art. V

Presentó el señor apoderado municipal un índice de todos los créditos que aparecen en el Registro de la Propiedad, en favor de esta Corporación, y después de examinado se acordó pasarlo al Contador Municipal á fin de que elimine de los libros de cuentas los créditos que aparezcan cancelados y cargue en cuenta los créditos activos que no aparezcan en dichos libros.

Art. VI

Para calificar la finca que ofrece en garantía de la suma que solicita á préstamo el señor Rafael Meza Morales, se nombra al señor don Manuel Francisco Solano.

Art. VII

Fueron aprobados los estados del movimiento de la caja durante el mes de agosto anterior, presentados por el señor Tesorero Municipal.

Art. VIII

Fué autorizado el señor Jefe Político para librar las siguientes órdenes de pago: 1º en favor de don Constantino Albertazzi por la suma de \$ 200.00: cien pesos valor de un trabajo extra que está haciendo en el puente de Pais, camino del Salto; cien pesos á cuenta del valor de la construcción del mismo puente; sobre esta última suma reconocerá el interés de uno por ciento mensual durante seis meses, por hacerle el pago antes del plazo estipulado en el contrato; 2º en favor de don Jesús C. Cubero por la suma de \$ 12.50 valor de la impresión de cédulas para cobro de detalles; 3º en favor de don Domingo Pirantonely por la suma de \$ 4.90 por gastos hechos en la festividad del quince de setiembre; 4º en favor de don Jesús Moya por la suma de \$ 3.00 por flete de estacones para la plaza de esta villa; 5º en favor del médico del pueblo de este circuito por la suma de \$ 22.50 por medicinas dadas á enfermos pobres de solemnidad en meses anteriores; y 6º en favor de don Constantino Albertazzi por la suma de \$ 3.00 valor de una comisión en un asunto municipal; debiendo reintegrar esta suma el interesado José Avendaño.

Art. IX

Se acordó destruir los bastiones que están en el río *Zopilote* en una finca de don Santiago Jiménez, en Cartago, para aprovechar el material en la construcción de un puente en esta villa. El señor Jefe Político girará por las planillas respectivas.

Art. X

Fué autorizado el señor Agente de Policía de Tucurrique para que mande hacer un portón para el corral de policía de dicho pueblo. El señor Jefe Político girará por el gasto que ocasione tal trabajo.

Art. XI

Para resolver lo conveniente acerca de la solicitud de Casimiro Solano, referente á que se le conceda á préstamo la suma de mil pesos, se acordó decir al petente que presente la escritura de propiedad de la finca que ofrece en garantía de la suma que pide.

Art. XII

Fué leído un memorial presentado por los señores Andre Wahle y Cª, en el que ofrecen componer á su costa una parte de camino en el valle de Ujarrás, para comunicar la carretera de Cachi con la cuesta de *Los Madris* que es la que presenta una pendiente más suave para subir á la altiplanicie, y además el terreno en que está construida es rocaloso y por lo tanto, muy firme; las condiciones que ponen los interesados son las siguientes: 1ª que se mande dar el ancho correspondiente á dicho camino; y 2ª que se declare camino público y que se refectione anualmente con el producto de los detalles respectivos. Concluida la lectura se acordó: 1º acoger con el mayor entusiasmo la proposición hecha por los señores Andre Wahle y Cª, vanagloriándose la Municipalidad de tener en su cantón á personas tan emprendedoras y progresistas como son los señores Andre Wahle y Cª, por lo cual merecen todo el apoyo de la Corporación; 2º en lugar de la cuesta de La Palma se declara como camino público el que pasa por la cuesta de *Los Madris*; la calle llamada del *Mico*, frente á las ruinas de la casa que fué de don Vicente Fábrega se conecta con

la calle de Charrara siendo, por lo tanto, costeadas con el producto de los detalles al efecto, y las reparaciones anuales de dicho camino; 3º se comisiona al señor Jefe Político para que se entienda con los dueños de fincas limítrofes al camino dicho para que amigablemente retiren sus cercas para dar al camino el ancho legal ó sea doce metros, á fin de evitar si es posible el juicio de expropiación que habrá que entablar.

Art. XIII

Se leyó un expediente que informa la posesión que sobre un lote de terreno de la legua de Turrialba tiene el señor Leopoldo Sánchez Aguilar. Concluida la lectura se acordó aprobar las diligencias y nombrar perito por parte de la Corporación al Regidor Solano para que, acompañado con don Cipriano Moya, perito del interesado, valoren el terreno dicho.

Art. XIV

Fué admitido sin perjuicio de mejor derecho el denuncia propuesto por don Natividad Sánchez sobre un lote de terreno de la legua de Turrialba. El interesado se presentará ante el señor Jefe Político con el plano del terreno para la tramitación del expediente respectivo.

Terminó.—Santiago Jiménez,—Presidente Municipal. —Rafael Meza M.,—Secretario.

Es conforme.

Municipalidad del cantón del Paraíso.—9 de octubre de 1899.

RAFAEL MEZA M.,—Srio.

AVISO

El 14 de los corrientes presentó el Agente de Policía de Tacares, una vaquilla hosca, como de dos años de edad, cuernos al tiro, despuntada, marcada y señalada en la oreja derecha.

La persona que se crea tener derecho á dicha vaquilla, que se presente á legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política de Grecia, 18 de setiembre de 1899

RAFAEL BOLAÑOS A.

AVISO

Con las fechas que al margen se expresan fueron presentados ante esta autoridad, por el Juez de Paz de Las Ciruelitas, y mandados depositar, los animales siguientes:

7 de agosto.—Un potro moro, azulejo, con una pata enferma, mostrenco.

1º de octubre.—Un caballo moro, negro, regular tamaño, marcado en la anca con dos fierros así: Y GG

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Agencia Principal de Policía.—Puntarenas, 14 de octubre de 1899.

LEOPOLDO PEÑA R.

AVISO

En las fechas que al margen se expresan, fueron depositados en el fondo de Policía de este cantón, los animales siguientes:

Setiembre 25.—Un caballo melado, marcado, de regular tamaño, fino, lunanco.

Octubre 1º.—Una potrancia melada, azuleja, clucas, mostrenca.

" 1º.—Una yegua salpicada, vieja, marcada.

" 1º.—Una id. id. blanca, parida, clucas, marcada.

" 3.—Una vaca alazana, grande, marcada.

" 3.—Una novilla sarda, mostrenca.

" 10.—Una yegua pequeña, marcada, mora, renca.

" 11.—Un caballo moro, salpicado, pequeño, fino, marcado.

" 11.—Un caballo colorado, viejo, alunado, mostrenco.

" 12.—Una potrancia azuleja, mostrenca.

" " Una yegua negra, parida, marcada.

" " Una id. baya, vieja, pequeña, fierro confuso.

" " Un caballo moro, marcado.

Se pone en conocimiento del público á fin de que el que se considere con derecho á dichos animales, se presente á legalizarlo.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela.—13 de octubre de 1899.

EDUARDO MARTÍN A.

ORDEN DE POLICIA

Por motivo de higiene queda completamente prohibido tener cerdos en el centro de esta ciudad; y se concede el término de ocho días para que los dueños dispongan de ellos, quedando incursos en la multa de veinticinco pesos los que no cumplan esta orden.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela. 16 de octubre de 1899.

EDUARDO MARTÍN A.

Anuncios

CUADRO DE HONOR

de los alumnos del Liceo de Costa Rica en el mes de setiembre

Lugares	I AÑO	Notas
1	Rafael Cordero.....	1.00
2	Noé Monge.....	1.00
3	Roberto Rohrmoser.....	1.10
4	Alberto León.....	1.20
5	Héctor Naranjo.....	1.30
6	Jorge Orozco.....	1.30
7	Enrique Garnier.....	1.39
8	Antenor Argüello.....	1.41
9	Alberto Quesada.....	1.47

II AÑO

1	Leonardo Montenegro.....	1.00
2	José Mª Orozco.....	1.00
3	Alfonso Barrantes.....	1.06
4	Eduardo Zamora.....	1.15
5	Antonio Alvarado.....	1.16
6	Bernardo Benavides.....	1.17
7	Cándido Orozco.....	1.17
8	Abelardo Quesada.....	1.21
9	Lucas Chacón.....	1.28
10	Gonzalo Sánchez.....	1.31
11	Benjamín Vargas.....	1.37
12	Ernesto Alfaro.....	1.46

III AÑO

1	Jerónimo Bustos.....	1.03
2	Roberto Alpizar.....	1.07
3	Emiliano Brenes.....	1.07
4	Solón Núñez.....	1.07
5	Rafael Cartín.....	1.14
6	José Manuel Peralta.....	1.18
7	Rafael Eduarte.....	1.21
8	Manuel Aguilar.....	1.25
9	Gonzalo Barrantes.....	1.32
10	Ricardo Acosta.....	1.39

IV AÑO

1	Marciano Acosta.....	1.01
2	Nicolás Montero.....	1.02
3	Hemel Jiménez.....	1.06
4	Alberto Rudín.....	1.06
5	Enrique Brenes.....	1.09
6	Carlos Orozco.....	1.11
7	Pablo González.....	1.21
8	Jesús Ocaña.....	1.26
9	Ricardo Carranza.....	1.37
10	Carlos Mora.....	1.37
11	Gabriel Vargas.....	1.38
12	Antonio Güel.....	1.41
13	Antonio Mª Soto.....	1.41
14	Emilio Goyenaga.....	1.42
15	Abraham Mayorga.....	1.45

V AÑO

1	Miguel Monge.....	1.01
2	Isaac Zúñiga.....	1.01
3	Rafael Carrillo.....	1.02
4	Juan B. Fonseca.....	1.05
5	Ricardo Mora.....	1.08
6	Tobías Zúñiga.....	1.08
7	Nautilio Acosta.....	1.12
8	Julio Alvarado.....	1.15
9	Manuel Collado.....	1.16
10	Cayetano Acosta.....	1.17
11	Francisco Viquez.....	1.17
12	Fausto Orozco.....	1.23
13	Rafael Trejos.....	1.23
14	Ismael Coto.....	1.25
15	Rogelio Chacón.....	1.27
16	Modesto Martínez.....	1.30
17	Ramón Vargas.....	1.30
18	Enrique Chaverri.....	1.32
19	Julio Esquivel.....	1.32
20	Ernesto Monge.....	1.32
21	Abel Porras.....	1.35
22	Aristides Montero.....	1.36
23	José Antonio Retana.....	1.36
24	Manuel Quirós.....	1.38
25	José Luis Soto.....	1.44
26	Elias Jiménez.....	1.47
27	Tobías Gutiérrez.....	1.48

San José, 19 de octubre de 1899.

El Director,

CARLOS GAGINI

AL PÚBLICO

En la Fábrica Nacional de Licores hay flete cómodo para Puntarenas.

Administración General de Licores y Tabacos. 3 de julio de 1899.

Nº 43
AVISO

Por escritura otorgada hoy ante el Nota-
rio Licenciado don Alberto Pacheco, he susti-
tuido el poder de *The Costa Rica Electric
Light and Traction Company Limited*, á favor
de Mr. John Scott Campbell.

San José.—14 de octubre de 1899.

THOMAS SCOTT

Nº 68

A los interesados en la mortuoria de don Curt
Bierschenk, súbdito alemán, se les advierte que pasen
á presentar sus reclamos en este Consulado, hasta el
1º de noviembre.

Consulado del Imperio Alemán.

3—3

OSCAR KNÖHR

AL PUBLICO

Certifico que en la Tesorería de la Junta
de Caridad están depositados siete mil pesos
(\$ 7,000-00), para pagar los números que re-
sulten favorecidos en el sorteo que á beneficio
del Asilo Chapuí tendrá efecto el 12 de no-
viembre.

La Junta ha tenido á bien vender solamen-
te 10,000 números, ó sea la serie A, para que
se puedan vender todos para esa fecha.

San José, 14 de octubre de 1899.

El Inspector,

MANUEL N. SÁENZ

12-V-4

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo para el domingo 12 de noviembre de 1899

EMISIÓN DE 10,000 BILLETES, SERIE A

MARCADOS DE 0000 Á 9999

La Junta de Caridad en el deseo de complacer al pú-
blico que, según informes recibidos, prefiere el sistema de
muchos premios, aunque sean pequeños, al de pocos más
valiosos, ha dispuesto el siguiente reparto:

1 premio de	\$ 2,000 00
1 premio de	1,000 00
1 premio de	500 00
3 premios de \$ 200-00	600 00
5 premios de \$ 100-00	500 00
10 aproximaciones al 1er. premio (5 anteriores y 5 posteriores) \$ 30-00, cada una	300 00
10 aproximaciones al 2º premio (5 anteriores y 5 posteriores) \$ 10-00	100 00
1,000 terminaciones iguales á la últi- ma cifra del PREMIO MAYOR, \$ 2-00, cada una	2,000 00
1,031 premios Total	\$ 7,000 00

Los premios se sortearán por orden inverso al de su
tamaño.

JOSÉ LEÓN GUEVARA,

NOTARIO

Ha trasladado su domicilio á la ciudad de San José.—
Ofrece sus servicios profesionales en la oficina del señor Li-
cenciado don Inocente Moreno.

Nº 1706

MATIAS TREJOS,

Abogado y Notario

SAN JOSÉ

Oficina del Licenciado don Alberto Echandi.
Estará invariablemente en su despacho de 8 á 9 a. m.

10 V.—10

Manuel Coto Fernández,

NOTARIO

Calle 21 N, nº 267, casa de don Rafael
Cañas.

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de octubre de 1899

SAN JOSÉ

PARA	SALIDAS		LLEGADAS	
	DÍAS	HORAS	DÍAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Bebedero	"	"	Sábado	"
Bagaces	"	"	"	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	Martes y jueves	"
Nicoya	"	"	"	"
Golfo Dulce	3 y 17	"	2 y 17	"
Cartago	Diario	8 y 10 a. m. 4 p. m.	Diario	2 p. m.
Heredia	"	10 a. m. 4 p. m.	"	5 "
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	10 a. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	11 a. m.
Desamparados	"	"	"	8 "
Aserrí	"	"	"	"
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	5 p. m.
Naranjo	"	"	"	"
Limón	"	7 a. m.	"	"
Paraíso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Vías	"	"	"	"
Turriquire	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	"	"	Lunes	"
Alajuelita	Lunes y viernes	10 a. m.	Lunes y viernes	8 a. m.
San Sebastián	"	"	"	"
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	Martes y jueves	"	Martes y jueves	1 p. m.
San Juan	"	"	"	"
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	Miércoles y sábado	8 a. m.
San Ignacio	Jueves	"	Jueves	"
Guaitil	"	"	"	"
Puriscal	Martes, jueves y sábado	9 a. m.	Lunes, miércoles y viernes	4 p. m.
San Pablo de P.	"	"	"	"
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	Miércoles y sábado	10 a. m.	Martes y viernes	5 p. m.
Aguas Zarcas	"	"	"	"
Arenal	"	"	"	"
Zarcero	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	Jueves	8 a. m.
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosí	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Boruca	12	1 p. m.	11	a. m.
Sarapiquí	1º y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	"	"	"	"
Grecia	Diario	12 m.	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	Lunes, miércoles y viernes	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	7, 12, 21, 25, 26, 27,	3 p. m.	6, 11, 13, 20, 23, 27, 31,	9 a. m.
" (vía Colón)	13, 19, 26	7. a. m.	14, 15, 20, 27,	5 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	7, 12, 21, 25, 26, 27,	3 p. m.	6, 11, 13, 20, 23, 27, 31,	9 a. m.
" (vía Colón)	13, 19, 26	7. a. m.	14, 15, 20, 27,	5 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	7, 12, 21, 25, 26, 27,	3 p. m.	6, 11, 13, 20, 23, 27, 31,	9 a. m.
" (vía Colón)	13, 19, 26,	7. a. m.	14, 15, 20, 27,	5 p. m.
Europa (vía N. York)	Lunes	"	Lunes	5 p. m.
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado	"
Cuba (" ")	"	"	"	"
México (" ")	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Lunes	7. a. m.	Lunes	5 p. m.
México (" ")	"	"	"	"
Guatemala	3, 8, 10, 17, 20, 24, 28, 31,	3 p. m.	10, 15, 24, 29, 30,	9 a. m.
Salvador	3, 8, 10, 17, 20, 24, 28, 31,	"	10, 15, 24, 29, 30,	9 "
Honduras	3, 8, 10, 24, 28, 31,	"	10, 15, 24, 29, 30,	9 "
Nicaragua	3, 8, 10, 17, 20, 24, 28, 31,	"	10, 15, 24, 29, 30,	9 "
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	Jueves y sábado	9 "
Londres (paq. post)	13	7. a. m.	15	5 p. m.
Alemania (")	12 y 26	"	14, 29	5 "
Francia (")	19	"	21	5 "
Italia (")	26	"	28	5 "

Dirección General de Correos, 30 de setiembre de 1899.

Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.

M. J. CARRANZA